

RESIDENCIA TEMPORAL

Son aquellas que el Servicio Nacional de Migración otorga cuando el Refugiado Reconocido por la CONARE, tiene tres años con la Residencia Temporal por la CONARE y tiene una vigencia de un año.

SOLICITUDES DE CARNÉ DE RESIDENCIA TEMPORAL ENERO 2020	
PAIS DE ORIGEN	TOTAL
COLOMBIA	017
VENEZUELA	005
EL SALVADOR	003
SIRIA	001
AFGANISTAN	001
HAITI	001
TOTAL	028

SOLICITUDES DE CARNÉ DE RESIDENCIA TEMPORAL FEBRERO 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
COLOMBIA	008
EL SALVADOR	003
TOTAL	011

SOLICITUDES DE CARNÉ DE RESIDENCIA TEMPORAL MARZO 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
COLOMBIA	008
TOTAL	008

SOLICITUDES DE CARNÉ DE RESIDENCIA TEMPORAL ABRIL 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
TOTAL	000

SOLICITUDES DE CARNÉ DE RESIDENCIA TEMPORAL MAYO 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
TOTAL	000

SOLICITUDES DE CARNÉ DE RESIDENCIA TEMPORAL JUNIO 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
COLOMBIA	025
EL SALVADOR	006
VENEZUELA	002
NICARAGUA	001
TOTAL	034

SOLICITUDES DE CARNÉ DE RESIDENCIA TEMPORAL JULIO 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
COLOMBIA	013
EL SALVADOR	006
VENEZUELA	002
NICARAGUA	001
CUBA	001
AFGANISTÁN	001
TOTAL	024

SOLICITUDES DE CARNÉ DE RESIDENCIA TEMPORAL AGOSTO 2020	
NACIONALIDAD	TOTAL
COLOMBIA	027
NICARAGUA	003
EL SALVADOR	003
VENEZUELA	001
TURQUÍA	001
TOTAL	035

